



**MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA
REGIONAL**

PLAN DE GOBIERNO

**Para ejecutarse en:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
GESTION 2023 - 2026**



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

FUERZA REGIONAL

¡La Fuerza que nos Une...!

Plan de Gobierno 2023 – 2026 Movimiento Independiente Fuerza Regional

El presente documento representa la propuesta técnica y política que el Movimiento Independiente Fuerza Regional implementará en la Municipalidad Provincial de Paita durante el periodo de gobierno 2023 – 2026 para generar desarrollo sostenible e integral en nuestra ciudad; incorpora en el diagnóstico de problemas el enfoque multicausal necesario para aplicar soluciones integrales. Debemos aclarar que el Plan de Gobierno comprende propuestas en las dimensiones; social, económica, ambiental e institucional, presentando propuestas de solución a los problemas identificados en cada, como lo recomienda el Jurado Nacional de Elecciones, no obstante, presentamos propuestas de acuerdo a los siguientes 4 ejes.

- 1. Planificación y Ordenamiento Urbano de la ciudad.*
- 2. Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales exclusivos y gestión del mejoramiento de los no exclusivos.*
- 3. Promoción del Desarrollo Económico Local*
- 4. Gobierno Social y Fortalecimiento para el Desarrollo de Personas.*

Las propuestas que presentamos en el presente Plan de Gobierno se caracterizan por el principio de SINCERIDAD, es un compromiso institucional de nuestro Movimiento a nivel provincial proponer SOLO aquello que pueda cumplirse en los 4 años de Gobierno Municipal.

*El Plan de Gobierno consta de 4 fases. La primera de ellas realiza un **conocimiento integral de la realidad** a través de la caracterización territorial, ambiental, política, económica, social y cultural de la Provincia de Paita, esta fase se agenda de información estadística generada por instituciones públicas y privadas que han desarrollado intervenciones en nuestra provincia, incorporando un análisis interpretativo que nos permite consolidar un diagnóstico objetivo de la realidad.*

*La fase 2 hace énfasis en **el futuro deseado** aquí describimos las características de la ciudad que buscamos construir, es una descripción de Paita al terminar nuestro gobierno, una visión de ciudad al 2026. Agregado a ello se incorpora el análisis prospectivo para identificar tendencias, riesgos y escenarios que nos permitan afinar la formulación y aplicación de políticas públicas locales.*

***Políticas y Planes Coordinados** será la fase 3 de nuestro Plan, aquí plasmaremos el conjunto de propuestas que implementaremos para acercarnos al modelo de ciudad que queremos, propuestas que se caracterizaran por ser realistas, en los cuatro años de gobierno, además revisaremos las políticas nacionales y regionales que nos permitan articular la propuesta para facilitar su ejecución, de esta manera demostraremos que aquello que no se pueda realizar con recursos municipales encontrará sustento y posibilidades de financiamiento en otro nivel de gobierno.*



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

FUERZA REGIONAL

¡La Fuerza que nos Une...!

Finalmente, la fase 4 está referida al **Seguimiento y evaluación de políticas y planes para la mejora continua** donde propondremos estrategias que nos permitan conocer los niveles de avance respecto de los objetivos trazados.

Los invitamos a conocer íntegramente nuestra propuesta técnica y político, compárenla con las de nuestros adversarios políticos y ejerzamos nuestro derecho al voto de una manera informada que garantice una decisión acertada, estamos seguros que ella será “Fuerza Regional”.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.

PRINCIPIOS GENERALES

Los principios generales o lineamientos de política general que guiaran nuestra gestión municipal y son los siguientes:

- a) Compartir los valores de la libertad y la igualdad, de la equidad y la justicia, del trabajo, de la solidaridad y de la paz, trabajando para afirmar los derechos de los ciudadanos y promoviendo un desarrollo humano sostenible en una sociedad multiétnica y pluricultural.*
- b) Trabajar para superar las inequidades sociales y por la plena afirmación de iguales oportunidades para todos.*
- c) Asumir plenamente la conciencia y responsabilidad hacia todos los seres vivos, orientándose a la salvaguarda de las condiciones que garantizan la vida de las futuras generaciones sobre la tierra.*
- d) Desarrolla su actividad partidaria guiándose por la democracia interna en la elección de cargos y el respeto al liderazgo de sus dirigentes.*

OBJETIVOS

- a) Participar en el desarrollo regional asumiendo como fin supremo de la sociedad y el estado la defensa del ser humano, priorizando a los sectores más empobrecidos.*
- b) Defender la democracia, los Derechos Humanos, La Paz y el Medio Ambiente.*
- c) Contribuir a que el proceso de descentralización desarrolle a las regiones, trayendo consigo mayor riqueza y su distribución equitativa.*
- d) Fortalecer las Instituciones Democráticas, propiciando la participación política de la ciudadanía sin distinción de raza, credo o diferencias económicas.*

VALORES

- Transparencia en la gestión municipal.*
- Legalidad para actuar dentro del marco de la justicia y las normas de la convivencia humana.*
- Responsabilidad en el uso de los recursos públicos para el logro de los objetivos.*
- Tolerancia y respeto de las opiniones de los demás,*



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

FUERZA REGIONAL

¡La Fuerza que nos Une...!

- *Equidad e Igualdad de género con oportunidades para todos.*
- *Eficacia para cumplir oportunamente con las metas propuestas.*
- *Eficiencia para Realizar cada vez mejor las acciones con la finalidad de optimizar los recursos para el bien común.*

II. VISION DE PAITA AL 2026

En el 2026 Paita es una ciudad que ha logrado reducir en 40% la informalidad de las viviendas que carecían de saneamiento físico legal, se han cumplido los dos primeros convenios para la formalización de posesiones dentro de terrenos de la Marina de Guerra del Perú, se ha iniciado la estimación de riesgo en todas las zonas que carecían de esta atención. Paita ha logrado tener una zona de expansión urbana luego de la gestión que la Municipalidad de Paita ha desarrollado con la Comunidad Campesina San Francisco de la Buena Esperanza, Paita tiene un Plan de Rutas para la movilidad urbana, cuenta con zonas de estacionamiento, áreas verdes operativas, se ha potenciado la totalidad de áreas recreativas; el sistema de gestión de los residuos sólidos ha mejorado considerablemente, Paita es reconocida como una de las ciudades mas limpias de la Región con un programa eficiente de educación y sensibilización ambiental. Hemos ayudado a conseguir el financiamiento junto a los niveles regional y nacional para la construcción de una nueva planta de tratamiento de agua en el distrito El Arenal que triplicará la capacidad de la planta antes existente, paralelamente se desarrollan programas eficientes de reparto de agua a los sectores sin acceso a la red pública. Paita facilita el emprendedorismo y promueve el desarrollo económico local, invierte en el fortalecimiento de capacidades de sus ciudadanos y ha desarrollado el turismo y la agricultura con vocación agroexportadora como motores complementarios de la economía junto a la pesca, actividad que cuenta con el apoyo decidido de su gobierno local en la gestión de atención de las demandas de pescadores. Paita ha reducido en un 50% los índices de criminalidad, ha ampliado el servicio de vigilancia de videocámaras y ha duplicado su capacidad de respuesta represiva como medida que garantiza la seguridad ciudadana.

III. MISION DE PAITA AL 2026

Como gestión contratamos a profesionales de reconocida trayectoria los mismos que ha sido evaluados permanentemente bajo resultados, hemos logrado alianzas estratégicas con COFOPRI, Marina de Guerra del Perú y Comunidad Campesina San Francisco de la Buena Esperanza para solucionar problemas referentes a la planificación, ordenamiento y formalización del territorio. Del mismo modo la capacidad de gestión es algo que identifica a nuestra gestión, hemos logrado conseguir financiamiento a nuestros proyectos en el Gobierno Regional de Piura, Diversos Ministerios y programas adscritos a los mismos, trabajamos con el sector privado para concretar la ejecución de dos proyectos



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

FUERZA REGIONAL

¡La Fuerza que nos Une...!

emblemáticos bajo la modalidad de obras por impuestos. Somos un gobierno que promueve la participación ciudadana y comunica de forma eficiente sus políticas públicas locales.

IV. PLANTEAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRINCIPALES POR DIMENSIONES

1. Dimensión Social

Problema Identificado (previo diagnostico)	Objetivo Estratégico	Indicadores	Metas (2023-2026)
<i>Altos niveles de desnutrición crónica infantil en menos de 6 años</i>	<i>Fomentar hábitos en la población de alimentación saludable y nutritiva, acceso a alimentos a costo social y sinceramiento de los comedores populares y vasos de leche</i>	<i>35% DCI</i>	<i>Reducir en 5% la DCI provincial</i>
<i>Terrenos de vivienda sin saneamiento físico legal que impide la dotación de servicios básicos</i>	<i>Formalizar la propiedad y formular proyectos de inversión pública para la dotación de servicios básicos</i>	<i>20 000 pobladores viven en viviendas sin saneamiento físico legal.</i>	<i>Formalizar la posesión y/o propiedad del 40% de la población que no goza de esta condición.</i>
<i>Inexistente oferta de los servicios de educación básica regular cercano a las nuevas zonas de expansión urbana de Paita</i>	<i>Fortalecer la dotación de servicios de educación básicas regular para nuestros niños.</i>	<i>2000 niños en edad escolar recorren distancias mayores a 5km para acceder a los servicios educativos</i>	<i>Reducir en 50% la cantidad de niños que deben recorrer grandes distancias para acceder a servicios educativos a través de la construcción de nuevos colegios mas cercanos a ellos.</i>

2. Dimensión Económica

Problema Identificado (previo diagnostico)	Objetivo Estratégico	Indicadores	Metas (2023-2026)
---	-----------------------------	--------------------	--------------------------



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

FUERZA REGIONAL

¡La Fuerza que nos Une...!

<p><i>Nula dotación de recursos para el desarrollo del Turismo como actividad económica</i></p>	<p><i>Fortalecer el turismo a través de la dotación presupuestal, inventario de todos los atractivos turísticos de nuestra provincia y formulación de proyectos de inversión para la puesta en valor de los mismos.</i></p>	<p><i>Cero soles asignados durante el año 2022 en la Municipalidad de Paita en el Programa Presupuestal N° 0127 "Mejora de la competitividad de los destinos turísticos del Perú"</i></p>	<p><i>Asignar el 5% del presupuesto de inversiones al Programa Presupuestal N° 0127</i></p>
<p><i>Nula dotación de recursos para el desarrollo de infraestructura de riego para el desarrollo de la agricultura</i></p>	<p><i>Fortalecer la agricultura, especialmente la de menor escala a través de infraestructura hidráulica, aplicación de tecnología y fortalecimiento de capacidades.</i></p>	<p><i>Cero soles asignados durante el año 2022 en la Municipalidad de Paita en el Programa Presupuestal N° 0042 "Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario"</i></p>	<p><i>Asignar el 9% del presupuesto de inversiones al Programa Presupuestal N° 0042</i></p>
<p><i>No existe un programa municipal destinado al fortalecimiento de capacidades y el emprendedorismo</i></p>	<p><i>Fortalecer las capacidades de las personas para la generación de emprendimientos y mejora de su empleabilidad</i></p>	<p><i>Cero programas municipales de fortalecimiento de capacidades y promoción del emprendedorismo.</i></p>	<p><i>Creación de 1 Programa Municipal de fortalecimiento de capacidades y promoción del emprendedorismo con un presupuesto anual de S/400 000</i></p>

3. Dimensión Ambiental

Problema Identificado (previo diagnóstico)	Objetivo Estratégico	Indicadores	Metas (2023-2026)
<p><i>Deficiencia en el número de unidades para el recojo de residuos sólidos y en el</i></p>	<p><i>Ampliar la flota vehicular para recolección de residuos y el número</i></p>	<p><i>4 compactadoras operativas para a</i></p>	<p><i>Adquirir 6 nuevas compactadoras en el periodo de gobierno e</i></p>



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

FUERZA REGIONAL

¡La Fuerza que nos Une...!

<i>número de contenedores para recolección focalizada.</i>	<i>de contenedores para recolección focalizada</i>	<i>recolección de residuos sólidos y 20 contenedores instalados en toda la ciudad.</i>	<i>instalar 70 contenedores en diferentes puntos de la ciudad.</i>
<i>Deficiencias en la masificación de la segregación en la fuente y reaprovechamiento de residuos sólidos</i>	<i>Promover una cultura ambiental positiva y sostenible en la ciudadanía, con énfasis en la reducción del consumo y el reaprovechamiento de los residuos sólidos.</i>	<i>330 toneladas de residuos inorgánicos y 73 toneladas de residuos orgánicos por valorizar durante el 2022</i>	<i>Incrementar en 40% la cantidad de residuos orgánicos e inorgánicos a valorizar durante nuestra administración.</i>
<i>Escaso presupuesto para las acciones de educación y sensibilización ambiental</i>	<i>Fortalecer presupuestalmente el Programa Municipal EDUCCA con la finalidad de ejecutar acciones de educación y sensibilización ambiental en la ciudadanía.</i>	<i>S/. 22 000 soles de presupuesto para la educación ambiental para el año 2022</i>	<i>Incrementar el presupuesto del PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA a S/. 100 000 durante nuestra administración.</i>

4. Dimensión Institucional

Problema Identificado (previo diagnóstico)	Objetivo Estratégico	Indicadores	Metas (2023-2026)
<i>Bajo nivel de la ejecución presupuestal</i>	<i>Dinamizar los procedimientos de la ejecución presupuestal</i>	<i>60% de ejecución presupuestal promedio en las últimas 2 administraciones municipales.</i>	<i>Alcanzar el 90% promedio en nuestra administración.</i>
<i>Baja recaudación municipal acompañada de problemas de</i>	<i>Aumentar la recaudación municipal por todo concepto y</i>	<i>11.5 millones de soles recaudados en promedio</i>	<i>Aumentar en 35% la recaudación municipal por todo concepto y</i>



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

FUERZA REGIONAL

¡La Fuerza que nos Une...!

<i>corrupción en la captación y uso de los recursos recaudados</i>	<i>transparentar su gestión.</i>	<i>durante la actual administración municipal por todo concepto en</i>	<i>adquirir un nuevo sistema de gestión tributaria con mejores canales de transparencia y control.</i>
<i>Alto gasto corriente en el presupuesto institucional anual</i>	<i>Evaluar y racionalizar los recursos del presupuesto institucional enfocados en mejorar la eficiencia y calidad en la provisión de servicios públicos</i>	<i>58.8 millones de soles representa el gasto corriente en la municipalidad de Paita para el año 2022</i>	<i>Reducir en 10% el gasto corriente, suprimiendo actividades no esenciales para el funcionamiento municipal.</i>

V. PLANTEAMIENTO DE LAS PROPUESTAS POR EJES

Eje N° 1: Planificación y Ordenamiento Urbano de la ciudad

Dentro de nuestro análisis, el crecimiento acelerado de la ciudad sin planificación, es el principal problema que tiene Paita dado que de este se desprenden otros. Nuestro Plan incorpora el análisis multicausal, a continuación, presentamos algunas causas de la situación Problemática.

- Planteamos los primeros 6 meses de gestión para lograr que la Comunidad Campesina San Francisco de la Buena Esperanza acepte la donación formal de los terrenos donde se sitúan los diferentes anexos comunales de la ciudad; para ello iniciada nuestra administración solicitaremos formalmente dicho pedido además de la donación de una zona de expansión urbana para Paita.*
- De no encontrar una respuesta positiva a la solicitud de donación iniciaremos acciones legales ante la Comunidad Campesina San Francisco de la Buena Esperanza para recuperar los terrenos ocupados por Anexos Comunales, nuestra Administración no renunciara al ejercicio de las funciones de gestión del territorio y planificación urbana de la ciudad. Aplicaremos políticas de formalización de la propiedad en aquellas zonas contempladas en el Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Paita, haciendo especial énfasis en aquellos anexos con mas de 5 años de antigüedad ocupando dichos terrenos. No escatimaremos recursos para conformar el mejor equipo de abogados y arquitectos especialistas en la materia.*
- Celeridad en el cumplimiento de los convenios para poblaciones asentadas en la zona de controversia entre la Marina de Guerra del Perú y Municipalidad Provincial de Paita.*



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

FUERZA REGIONAL

¡La Fuerza que nos Une...!

- *Ejecución de los estudios para la determinación del riesgo en aquellas zonas que lo requieran para proseguir con su proceso de formalización de la propiedad; la Municipalidad Provincial de Paita se comprometerá a brindar asistencia técnica y acompañamiento a los vecinos organizados.*
- *Revisar las políticas de zonificación y compatibilidad del uso del territorio, creemos que es necesario aplicar reformas que garanticen el ordenamiento urbano de forma plena.*
- *Realización de forma participativa con los diferentes actores ligados al sector transportes de un Plan de Rutas de la ciudad, este será acompañado del fortalecimiento de las capacidades rectoras de la Municipalidad para el cumplimiento de las normas locales para este fin, así también se plantea ejecutar un programa masivo de comunicación y sensibilización sobre las nuevas rutas que entra la ciudad para mejorar la movilidad urbana.*
- *Creación de nuevos puntos de acumulación y confluencia de movilidad urbana, como el impulso a la creación de 3 nuevos mercados y un centro financiero todo propósito.*
- *Seguimiento y gestión para la ejecución del Proyecto de Drenaje Pluvial de Paita por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Así mismo garantizamos la ejecución de actividades para el mantenimiento y limpieza del sistema de drenes de la ciudad.*
- *Implementación de políticas para el inventario y actualización de predios abandonados con fines de reversión*
- *Cambio de uso en zonas de estacionamiento y áreas verdes para generar espacios urbanísticamente atractivos en nuestras principales avenidas.*
-

Eje N° 2: Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales exclusivos y gestión del mejoramiento de los no exclusivos.

Como es de conocimiento la Municipalidad Provincial de Paita es responsable de la gestión de tres servicios; Limpieza Pública, Seguridad Ciudadana, Parques y jardines; además de ello es necesario tener propuestas dirigidas a la gestión de la Red Vial Vecinal, específicamente en la mejora de la Transpirabilidad.

En esta sección, presentaremos propuesta para el mejoramiento de los servicios no municipales, como gestión del saneamiento básico.

Servicio Municipal de Seguridad Ciudadana

- *Revisión del Proyecto de Seguridad Ciudadana para ampliación de cobertura (monitoreo de cámaras las 24 horas del día, equipamiento, incremento de personal a 80 efectivos, ampliación al doble de cámaras de seguridad, adquisición de 6 nuevas camionetas y 30 nuevas motos para las labores de*



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

FUERZA REGIONAL

¡La Fuerza que nos Une...!

patrullaje integrado). La Seguridad Ciudadana no solo debe tener un componente represivo sino también formativo, esto nos invita a articular proyectos de educación, recreación, nutrición, arte, cultura y deporte que ayuden a generar condiciones para que paulatinamente en el tiempo la niñez y la juventud tenga más oportunidades para alejarse de situaciones que lo acerquen a delinquir.

- *Con la finalidad de promover espacios adecuados para el disfrute del tiempo libre, el fortalecimiento de la familia y el dictado de programas deportivos y artísticos; emprenderemos el mantenimiento y embellecimiento de la infraestructura pública existente con fines de recreación, como parques, plazuelas, plataforma; todo esto con criterio arquitectónico que busque el embellecimiento de nuestra ciudad.*
- *Fortalecimiento e implementación de las rondas urbanas, así como de los Programas Preventivos a trabajar con la Policía Nacional del Perú.*
- *Implementación de políticas para la formalización de mototaxis con fines de seguridad.*

Servicio Municipal de Limpieza Publica

- *Adquisición de 6 nuevas compactadoras, una flota de furgonetas con la finalidad de ampliar la cobertura y frecuencia del sistema de recojo de residuos sólidos.*
- *Fortalecimiento y ampliación de los programas de segregación en la fuente, mejoramiento de las plantas de valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, acompañamiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de las asociaciones de recicladores.*
- *Racionalización en la instalación de contenedores, democratizando su ubicación no solo en zonas municipales sino también comunales, la instalación de los mismo estará condicionada al monitoreo del cálculo de la generación de residuos sólidos en un determinado sector poblacional.*
- *Fortalecimiento de las acciones de educación ambiental, asegurar los recursos para la ejecución de las actividades de los planes ideados para ese fin, monitoreo y seguimiento de los objetivos de los mismos.*
- *Campañas de esterilización a perros y gatos en situación de abandono; alianzas con las asociaciones animalistas existentes para el control de estas poblaciones y la sensibilización en la ciudadanía.*

Servicio Municipal de Parques y Jardines

- *Firma de convenios con universidades de la región para la capacitación del personal de parques y jardines en materia de manejo eficiente de agua para el mantenimiento del ornato de la ciudad.*
- *Gestionaremos la adopción de parques por parte de las empresas privadas como aporte de su responsabilidad social o pago a cuenta de sus arbitrios municipales.*



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

FUERZA REGIONAL

¡La Fuerza que nos Une...!

- *Implementaremos proyectos vecinales de compostaje para el enriquecimiento en nutrientes del suelo de las áreas verdes en las zonas de recreación.*

Transitabilidad

- *Creación y mejoramiento de pistas, así como el cambio de rompemuelles a medidas reglamentarias a través del Programa de Rehabilitación de Calles (PRC), ordenamiento vehicular, semaforización, señalización y formalización de vehículos menores. Creación de zonas de estacionamiento, accesibilidad para personas con discapacidad (rampas, áreas reservadas).*
- *Especificación de rutas para Vehículos Pesados, especificación de zonas y horarios para carga y descarga de mercadería.*
- *Creación de Plan Regulador de Rutas previo estudio de mercado.*
- *Recuperar la Transitabilidad de las calles principales de los Asentamientos Humanos; esta intervención se hará con criterio técnico a través del Programa de Rehabilitación de Calles.*
- *Promover una vía paralela a la Vía de Evitamiento y pista hacia Yacila que circunscriba a los asentamientos humanos y anexos comunales desde 01 de junio hasta Los Laureles.*
- *Revisión y Actualización de Ordenanzas Municipales.*
- *Control y vigilancia del tránsito cerca a las instituciones educativas más populosas.*
- *Reforma del personal encargado de la Inspectoría de Tránsito.*
- *Educación Vial (Escolares, conductores y peatones).*
- *Recuperar el ciclo de inversión del proyecto del Terminal Terrestre.*

Servicio no municipal de saneamiento básico.

- *Adquisición de 3 cisternas de 36 m³ y 2 cisternas de 15 m³ para el reparto del líquido elemento a las zonas que carecen del servicio por red pública.*
- *Gestión ante el Gobierno Regional y Ministerio de Vivienda para concretar la construcción de una nueva planta de tratamiento de agua en el distrito El Arenal que pase de una capacidad de 600 l/s a 1800 l/s.*
- *Formulación de estudios de pre inversión para el cambio de redes de agua y alcantarillado en aquellos sectores donde estas ya cumplieron su vida útil, como por ejemplo cercado de Paita Baja.*
- *Gestión para completar el financiamiento del proyecto de agua y alcantarillado de los centros poblados, Yacila, La Tortuga y La Islilla; este proyecto tiene carácter de prioritario para nuestra gestión.*

Eje N° 3: Promoción del Desarrollo Económico Local



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

FUERZA REGIONAL

¡La Fuerza que nos Une...!

- *Fortalecimiento del turismo como una actividad económica prioritaria en nuestra provincia, vamos a promover el emprendedorismo con fines turísticos.*
- *Inventariar la totalidad de atractivos turísticos para la búsqueda de financiamiento para su puesta en valor.*
- *Mejoramiento de los accesos a playas.*
- *Programas de formalización del comercio ambulatorio, buscando participativamente espacios para su promoción con criterios de higiene y modernidad.*
- *Fortalecimiento de la sub gerencia de atención al ciudadano para la asistencia técnica y facilitación de la tramitología a los emprendimientos y mypes.*

Eje N° 4: Gobierno Social y Fortalecimiento para el Desarrollo de Personas.

- *Creación de una fundación municipal para la atención de casos sociales.*
- *Gestión mancomunada con el sector salud para la implementación de infraestructura de hemodiálisis en nuestra ciudad.*
- *Reconocimiento de las ollas comunes creadas en pandemia como comedores populares.*
- *Creación de Programas de Capacitación en educación técnica productiva en carpintería, gasfitería, electricidad mecánica y albañilería a costo social.*
- *Creación de Programa para el dictado de cursos en Programación informática*
- *Creación del Programa para el dictado de cursos de inglés y chino mandarín*
- *Asumir el costo del incremento de psicólogos en las instituciones educativas para el trabajo preventivo en materia de salud mental.*
- *Cooperación con las diferentes iglesias en la ejecución de actividades dirigidas al fortalecimiento de las personas y tratamiento de enfermedades sociales.*